



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005135-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ahorro conseguido en los años 2012 y 2013 por la nueva regulación de la complementación económica de la prestación por incapacidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 402, de 8 de mayo de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/005135, relativa a ahorro conseguido en los años 2012 y 2013 por la nueva regulación de la complementación económica de la prestación por incapacidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 402, de 8 de mayo de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./005135, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al ahorro conseguido con la complementación económica de la prestación por incapacidad.

En relación con la Pregunta con respuesta escrita indicada, le informo lo siguiente:

La aplicación de esta medida, incluida en el Plan de racionalización del gasto corriente de la Administración, aprobado por la Junta de Castilla y León el 29 de diciembre de 2011, ha supuesto un ahorro en el gasto de 820.000 euros en 2012 y de 80.000 euros en 2013.

Los ahorros se han cuantificado en atención a los datos que constan en los sistemas de gestión de personal de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Valladolid, 30 de mayo de 2014.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.